

ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 8 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO

**CORRECCIÓN DE ERROR EN PLAZO RECLAMACIONES
DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS**

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-006518
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL
PUESTO DE TRABAJO:	OPERARIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Advertido un error en el plazo de reclamaciones publicado en la Relación provisional de demandantes preseleccionados para la Oferta nº 11/2025/006518 de OPERARIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES presentada por el Ayuntamiento de Talavera la Real y publicada con fecha 9 de mayo de 2025:

En la página 2, donde dice “Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 14 de mayo de 2025 a las 14.00 horas.”

Debe decir: “Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 13 de mayo de 2025 a las 14.00 horas.”

En BADAJOZ a 9 de mayo de 2025

La Jefa de Negociado del C.E. Badajoz III

Fdo.: Isabel Cordero González